ACLARACION Nº 2

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2019 "SERVICIO DE AGENCIA CREATIVA PARA PETROPAR" ID N° 364.664.

Asunción, 08 de julio de 2019

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2019 "SERVICIO DE AGENCIA CREATIVA PARA PETROPAR" ID N° 364.664.,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. **4º de la Ley 2051/03, las siguientes aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones:**

Consulta 1: En caso de ser una empresa unipersonal proveedora de servicios que no presenta balances, se podría presentar los formularios 104 de Impuesto a la Renta del Servicio de carácter personal y Formularios 120 del Impuesto al Valor Agregado para demostrar la capacidad financiera requerida en los Requisitos para la Calificación Posterior (IAO 37) de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

Respuesta 1: Los Requisitos de Capacidad Financiera de Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación fue modificada por ADENDA Nº 1

Abg. Félix Chávez
Director.
Dirección Operativa de Contrataciones